

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Rouentre de 2001.Visto lo solicitado,

## SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 515/01, hasta el 28 de febrero de 2002, referente a la contratación de 2 (dos) agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Representación de la Obra Social del Poder Judicial en la jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata:

Graciela REPETTO

Oficial

María Pía OLMEDO

Escribiente

2°) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación a transferir a la Dirección de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demande la contratación que se autoriza precedentemente.

Registrese, hágase saber y archívese.-

PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION